

Ciudad del Este, 17 de noviembre de 2023

RESOLUCIÓN DEC N° 334/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE REALIZAR EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES, PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA PARA LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN TURISMO Y LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, PARA EL PRIMER PERIODO 2024.

VISTO:

El Memorando N° 648/2023, presentado por la Dirección Académica en la cual solicita convocar al Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargo de Profesor Encargado de Cátedra, para las carreras de Licenciatura en Turismo y Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Sección VI, Artículos 38, 39 y 40, de la “Ley N° 4.995 de Educación Superior”.

Lo establecido en el Capítulo II, Artículo 35 inciso g, del “Estatuto de la Universidad Nacional del Este, aprobado en Asamblea Universitaria por Resolución N° 03/2008”.

La Resolución N°1457/2015 del Rectorado, “*Por la cual se dispone que las Unidades académicas realicen el llamado de concurso docente en las carreras que aún no han sido llamados a concurso, también en aquellas que han fenecido el periodo establecido en el ejercicio de la categoría docente, las vacancias producidas con rubros de docentes categorizados, los docentes investigadores y docentes en extensión universitaria.*”

La Resolución N° 120/2019 del Consejo Superior Universitario, “*Por la cual se aprueba el reglamento para concurso público de oposición de títulos, méritos y aptitudes, para ocupar cargos de Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.*”

Que el Art. 110° del Reglamento Interno establece que *los concursos de cátedra se realizarán en períodos fijados por el Consejo Directivo, para todas las categorías vacantes y en las cátedras y secciones existentes de las carreras disponibles de la Facultad Politécnica.*

Que, la Ley N° 4880/2013 “Que modifica y Deroga Artículos de la Ley N° 250/93 “Carta Orgánica de la Universidad Nacional del Este” y;

Que, el Estatuto Social de la Universidad Nacional del Este en su Artículo 39° inciso “f” establece “Adoptar las medidas cuando la evidente urgencia del caso lo requiera y hubiera imposibilidad de recurrir al Consejo Directivo oportunamente, con cargo a dar cuenta de los mismos en la primera sesión”.

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA - UNE

RESUELVE:

Artículo 1º Realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargo de Profesor Encargado de Cátedra, para el Primer Periodo Lectivo 2024, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:

LICENCIATURA EN TURISMO					
PLAN DE ESTUDIO 2017					
Nº	SEM/SECC	ASIGNATURA	DÍA	HORARIO	PERFIL REQUERIDO
1	PRIMERO/ÚNICA	Comunicación Oral y Escrita en Castellano I	Lunes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Lengua Castellana o Letras
2	PRIMERO/ÚNICA	Geografía Turística del Paraguay y Latinoamérica	Martes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Historia
3	PRIMERO/ÚNICA	Introducción al Turismo y a la Estructura del Mercado	Jueves	18:00 a 20:00	Profesional del área de Turismo
4	PRIMERO/ÚNICA	Inglés Técnico I	Viernes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Idioma Inglés
5	TERCERO/ÚNICA	TIC Aplicada II	Martes	18:00 a 20:00	Profesional del área de Informática
6	TERCERO/ÚNICA	Técnicas de Guiado	Viernes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Turismo
7	QUINTO/ÚNICA	Relaciones Internacionales	Lunes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Ciencias Empresariales o Turismo, con amplios conocimientos de Relaciones Internacionales
8	QUINTO/ÚNICA	Turismo Ecológico	Martes	18:00 a 20:00	Profesional del área de Turismo
9	QUINTO/ÚNICA	Optativas - Conservación de Patrimonios Turísticos	Martes	20:00 a 22:00	Profesional del área de Turismo o Ambiental
10	QUINTO/ÚNICA	Sistema de Reservas	Miércoles	18:00 a 22:00	Profesional del área de Turismo
11	SÉPTIMO/ÚNICA	Formulación e Implementación de Proyectos Turísticos	Lunes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Turismo o afines, con experiencia comprobada en Implementación y Ejecución de Proyectos
	SÉPTIMO/ÚNICA	Análisis Estadísticos de Datos	Miércoles	18:00 a 22:00	Profesional del área de Matemática o afines, con amplios conocimientos de Estadística
12	SÉPTIMO/ÚNICA	Administración de Restaurantes	Jueves	20:00 a 22:00	Profesional del área de Economía o Administración
14	NOVENO/A	Derecho Laboral en Turismo	Martes	18:00 a 20:00	Profesional del área de Derecho
15	NOVENO/ÚNICA	Pasantía Supervisada	Martes	20:00 a 22:00	Profesional del área de Turismo o afines
16	NOVENO/ÚNICA	Trabajo Final de Grado II	Miércoles	18:00 a 22:00	Profesional del área de Turismo

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS					
PLAN DE ESTUDIO 2015					
Nº	SEM/SECC	ASIGNATURA	DÍA	HORARIO	PERFIL REQUERIDO
1	TERCERO/ÚNICA	Lenguaje de Programación I	Lunes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
2	TERCERO/ÚNICA	Matemática III	Miércoles	18:00 a 22:00	Profesional del área de Matemática
3	TERCERO/ÚNICA	Base de Datos I	Jueves	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
4	QUINTO/ÚNICA	Lenguaje de Programación III	Jueves	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
5	QUINTO/ÚNICA	Sistemas Distribuidos	Martes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
6	QUINTO/ÚNICA	Ingeniería de Software III	Viernes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
7	QUINTO/ÚNICA	Estadísticas y Probabilidades I	Lunes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
8	QUINTO/ÚNICA	Seminario Profesional II	Miércoles	18:00 a 22:00	Profesional del área de Economía, Contabilidad o Administración
9	SÉPTIMO/ÚNICA	Lenguaje de Programación V	Viernes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
10	SÉPTIMO/ÚNICA	Administración de Sistemas Informáticos	Martes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
11	SÉPTIMO/ÚNICA	Gestión de Proyectos Informáticos	Jueves	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática/Especialista en Gestión de proyectos
12	SÉPTIMO/ÚNICA	Administración II	Miércoles	18:00 a 22:00	Profesional del área de Economía, Contabilidad o Administración
13	NOVENO/ÚNICA	Innovación Tecnológica II	Jueves	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
14	NOVENO/ÚNICA	Trabajo Final de Grado II	Lunes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática

Artículo 2º **Establecer** como única fecha y lugar de recepción de carpetas, el día martes 21 de noviembre, en el horario de 08:00 hs a 13:30 hs, en Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica.

Artículo 3º **Determinar** que el pago del arancel correspondiente se puede realizar a partir de la publicación de la presente Resolución en la Perceptoría de la Facultad Politécnica en el horario de 07:30 hs a 13:30 hs.

Artículo 4º **Informar** al Consejo Directivo de la Institución.

Artículo 5º **Comunicar** a quienes corresponda; cumplido, archivar. ✓




Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara
Decano